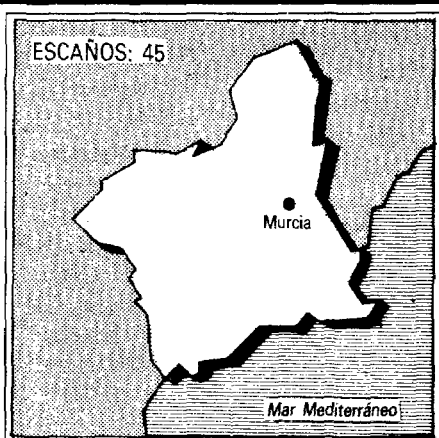


MURCIA



CENSO	709.891
VOTANTES	512.545
ESCRUTADO	100 %

Partidos	Votos	%	Escaños	
			1987	1983
PSOE	221.489	43,70	25	26
AP	159.756	31,50	16	16
CDS	60.362	11,90	3	—
IU	37.745	7,48	1	1
P. Can.	17.128	3,40	—	—

Carlos Collado no hará cambios en su Gobierno

Murcia/A. C.

Las elecciones en Murcia han ofrecido una doble cara para el PSOE. Por una parte, mantiene la hegemonía en la Asamblea regional, pero, por otra, ha perdido la mayoría absoluta en los dos ayuntamientos más importantes de la región, los de Murcia y Cartagena. Alianza Popular, con diez concejales, y el CDS, con cinco, se disputarán posiblemente el mando en el Ayuntamiento de la capital.

El presidente de la Comunidad, **Carlos Collado**, seguirá en su puesto y se ha mostrado satisfecho de los resultados de las elecciones. Ha afirmado que no hará cambios en su Gobierno, excepto el del consejero de Economía, que será precisamente en el futuro el portavoz de la oposición en el Ayuntamiento de Murcia.

Pero tan significativo como esta parcial y amplia derrota socialista ha sido el cúmulo de irregularidades que se han advertido en el censo. Las anécdotas y los comentarios fueron lo más sabroso de una jornada electoral que transcurrió con toda tranquilidad y sin el menor incidente, excepto en la localidad de Fortuna, donde hubo ciertos enfrentamientos entre simpatizantes y partidarios de Alianza Popular y el Partido Comunista, con un resultado final de algunos heridos. Este es un feudo en el que desde hace años vienen gobernando los comunistas y en el que los de Alianza Popular esperan este año desbancarlo, aunque no han conseguido su propósito.

Fueron miles los ciudadanos que no pudieron emitir su voto porque no se encontraban en el censo, entre ellos varios redactores de nuestro colega *La Verdad*. En otras ocasiones se encontraron con que alguien había depositado ya su voto cuando fueron a votar; a otros lo habían cambiado del colegio; hubo incluso quien tuvo que recorrer siete mesas electorales para poder depositar sus papeletas; incluso hoy mismo tenemos noticia de que le han llegado a algunos ciudadanos la notificación fechada el 14 de abril informándoles de la mesa electoral en la que debían de depositar su voto. Han sido bloques enteros de vecinos los que se han quedado sin votar por las irregularidades ya señaladas. Las deficiencias han sido tantas que Alianza Popular, pese a su parcial victoria en algunos núcleos importantes, ha decidido impugnar las elecciones en toda la región.